



# Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
17 de mayo de 2018  
Español  
Original: inglés

## Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

27º período de sesiones

Viena, 14 a 18 de mayo de 2018

### Proyecto de informe

*Relator:* Sr. Jawad Ali (Pakistán)

#### Adición

### Tendencias de la delincuencia a nivel mundial y nuevas cuestiones y respuestas relativas a la prevención del delito y la justicia penal

1. En su 8ª sesión, celebrada el 17 de mayo de 2018, la Comisión examinó el tema 8 del programa, titulado “Tendencias de la delincuencia a nivel mundial y nuevas cuestiones y respuestas relativas a la prevención del delito y la justicia penal”. Para examinar ese tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Informe del Director Ejecutivo sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ([E/CN.7/2018/2-E/CN.15/2018/2](#));

b) Nota de la Secretaría sobre las tendencias de la delincuencia a nivel mundial y las nuevas cuestiones y respuestas relativas a la prevención del delito y la justicia penal ([E/CN.15/2018/10](#));

c) Informe relativo de la reunión del Grupo de Expertos encargado de realizar un Estudio Exhaustivo sobre el Delito Cibernético celebrada en Viena del 3 al 5 de abril de 2018 ([E/CN.15/2018/12](#)).

2. La Jefa de la Sección de Investigación sobre la Delincuencia de la División de Análisis de Políticas y Asuntos Públicos de la UNODC formuló una declaración introductoria.

3. Hicieron declaraciones los representantes de Sudáfrica, China, Indonesia, la Federación de Rusia, los Estados Unidos, México y Colombia.

4. También formularon declaraciones los observadores del Iraq, Argelia, Noruega, Tailandia y el Canadá.

5. Las observadoras del Comité Mundial de Consulta de los Amigos y de Penal Reform International formularon declaraciones.



## Deliberaciones

6. Algunos oradores resaltaron la importancia de recopilar datos coherentes y comparables en los planos nacional, regional y mundial. Recopilar datos se consideraba esencial para fundamentar la elaboración de políticas basadas en pruebas con miras a lograr el desarrollo sostenible y construir sociedades pacíficas y justas. Se observó el valor de los datos desglosados por sexo y edad. Se observó con aprecio la incipiente labor del Grupo Asesor Técnico sobre la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos. Además, se hizo referencia a la labor del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

7. Varios oradores expresaron su preocupación por el aumento a nivel mundial de los delitos contra la vida silvestre y sus vínculos con la delincuencia organizada y el blanqueo de dinero. Algunos oradores informaron acerca de medidas reguladoras y coercitivas que habían resultado eficaces, y subrayaron la importancia de la cooperación internacional en la aplicación de la ley.

8. Algunos oradores exhortaron a la comunidad internacional a que redoblara sus esfuerzos urgentemente en la lucha contra el comercio ilícito de bienes culturales, como parte de una estrategia amplia para hacer frente a las formas de delincuencia tradicionales y emergentes que estuviera de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

9. Un orador mencionó la ineficiencia del actual régimen regulador internacional contra los delitos transnacionales relacionados con las industrias maderera y pesquera. También se mencionaron los delitos contra el medio ambiente que, según un orador, representaban la cuarta mayor economía ilícita de todo el mundo, y sus vínculos con la seguridad y el desarrollo humano y social.

10. Varios oradores resaltaron la importancia de reunir datos para adoptar medidas de política basadas en pruebas en relación con el delito cibernético. Se expresó preocupación por que, si bien las cifras mundiales sugerían en general un descenso de las tasas de delincuencia, las cifras oscuras, en particular las relacionadas con la ciberdelincuencia, seguían siendo elevadas. Un orador mencionó que en esos momentos la ciberdelincuencia representaba casi un tercio del total de delitos cometidos en su país, e informó sobre las medidas a nivel nacional que había adoptado su Gobierno para prevenir y combatir este tipo de delito.

11. Otros delitos emergentes que se mencionaron fueron el tráfico ilícito de migrantes, los delitos relacionados con el trabajo, el tráfico de armas de fuego, la minería ilegal y el tráfico de metales preciosos. Si bien algunos oradores pidieron que se elaboraran nuevos instrumentos jurídicos internacionales, otros pidieron que se mejorara la aplicación de los instrumentos existentes.

---